

Fecha: 03-03-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 8
Cm2: 428,0
VPE: \$ 559.356

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Servicio de Salud proyecta puesta en marcha del nuevo Cesfam 18 de Septiembre para fines de marzo

Confirma avances en tres proyectos de atención primaria Servicio de Salud proyecta puesta en marcha del nuevo Cesfam 18 de Septiembre para fines de marzo

La directora del Servicio de Salud Magallanes (SSM), Verónica Yáñez González, confirmó que el nuevo consultorio 18 de Septiembre podría estar funcionando entre fines de marzo y principios de abril, una vez completados los trámites de recepción municipal y autorización sanitaria. Además, abordó los avances en tres proyectos de atención primaria: la Posta de Salud Rural en Primavera, la reposición del Cecosf Río Seco y la acreditación del Cesfam Tomás Fenton.

Yáñez señaló que "la empresa constructora ya ingresó la carpeta al Dirección de Obras Municipales, tenemos la autorización sanitaria por los recintos en forma independiente, pero falta la

autorización sanitaria para funcionamiento, que está en trámite en la seremi".

El flamante establecimiento está proyectado para 20 mil personas y tiene cerca de 18 mil inscritos validados. El nuevo Cesfam tendrá más de 3.000 metros cuadrados, frente a los 970 metros cuadrados aproximados del original.

Respecto a la dotación de personal, Yáñez aclaró que "el establecimiento tiene los espacios para los profesionales que hoy día se desempeñan en el Cesfam 18. Lo que faltaba era una normalización de la infraestructura", explicando que el problema anterior era de hacinamiento con turnos rotativos para ocupar los boxes.

Cesfam provisorio para salud mental

La directora del SSM confirmó que requirió al gobierno regional el Cesfam provisorio que funciona en el Liceo María Behety para prestaciones de salud mental. "Hoy día la urgencia está puesta en las prestaciones de salud mental, que sabemos están faltantes, tenemos dificultades de espacio", señaló.

El plan contempla "redistribuir esas prestaciones en ese lugar para poder hacer más extensión, contar con más horario y probablemente tengamos más profesionales, eso sí es un compromiso del ministerio".

Posta Rural en Primavera

El Consejo Regional apro-



Foto: Anselmo Lina

El renovado consultorio 18 de Septiembre está próximo a entrar en servicio.

bó recientemente los fondos para la licitación del diseño de la Posta de Salud Rural en Primavera. "Es primera vez que avanzamos hasta este nivel, estamos muy contentos porque esto significa un beneficio para las personas que ahí habitan", expresó Yáñez.

La Posta atenderá entre 700 y 1.000 personas, considerando la población flotante. El servicio está a la espera del documento del Gore que confirme el financiamiento del diseño.

"Minimamente vamos a contar con un técnico paramédico estable. Hay que evaluar la pertinencia de tener de manera permanente quizás un enfermero o enfermera", señaló, añadiendo que el diseño está en evaluación ministerial.

Hasta ahora, sólo existía un convenio con la mutualidad donde profesionales del Hospital de Porvenir realizaban rondas quincenales. "No teníamos asistencia pública instalada de manera permanente", manifestó.

Cecosf Río Seco

La licitación para la ejecución de obras del Cecosf Río Seco está abierta hasta el 24 de marzo. El

proyecto se trabajó con una población estimada de 1.700 personas, considerando personas bajo control y proyección demográfica.

"Este fue el primer Cecosf que se hizo acá en Magallanes, entonces ya era tiempo de su reposición", señaló Yáñez, destacando que "tiene prestaciones que otro Cecosf no tiene".

La construcción está proyectada para al menos 18 meses. Durante ese periodo, las prestaciones se trasladarán transitoriamente a la junta de vecinos del sector.

Cesfam Thomas Fenton

El Cesfam Thomas Fenton se convirtió en el tercer Cesfam de la región acreditado por la Superintendencia de Salud para entregar prestaciones Ges, junto al Juan Lozic y el Juan Damianovic.

"Eso significa que te acreditas en varias características que permiten asegurar que entregas una atención de calidad con la oportunidad necesaria. Todas esas características tienen que ver con gestión documental, protocolos", sostuvo la directora, calificando el logro como "un trabajo profundo que hace el equipo de cada establecimiento".

CM-00968-2024

Transbordadora Austral Broom SA., RUT N° 82.074.900-6, ha presentado ante la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, mediante su plataforma digital disponible para el efecto una solicitud de renovación de concesión marítima mayor, número de trámite N° CM-00968-2024, sobre un sector de playa y fondo de mar, en el lugar denominado Bahía Catalina, comuna de Punta Arenas, Provincia de Magallanes, Región de Magallanes y la Antártica chilena, requiriendo una superficie total de 1.858,46 m², de acuerdo a plano N° 215-25-S, de fecha 11-02-2025, aprobado por el Departamento de Asuntos Marítimos.

A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica: Latitud 53°06' 49,64" S, Longitud 70°52' 30,08" W. El objeto de la solicitud consiste en permitir la construcción de una rampa de hormigón para carga y descarga de productos y personas. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la plataforma de tramitación digital disponible en <https://portalconcursos.ssfia.cl>, los cuales también podrán ser visualizados en la Capitanía de Puerto respectiva.